

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
 En los demás puntos
 de España 5 » 75 » trimestre.
 Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 21 de Abril de 1882

LO QUE SE DESEA POR EL PAIS.

Hace meses que los ministeriales más agradecidos al Gobierno pretenden censurar un día y otro al partido liberal-conservador, atribuyéndole mezquinas pasiones, descabellados propósitos y aun miras perturbadoras, y llevan su atrevimiento al punto de decir que hemos excitado la resistencia de los contribuyentes al pago de los impuestos; que seguimos con anhelo las reuniones republicanas y propaganda de sus oradores, cuando estos oradores y esos republicanos son los aliados más favorecidos y más estimados del Gabinete Sagasta. Dicen más: que hemos removido las pasiones cuando los sucesos de Saida; que al plantearse el presupuesto del Sr. Camacho no hemos perdonado medio de soliviantar los ánimos, y que en presencia de las perturbaciones recientes de Barcelona hemos gritado de alegría durante cada episodio, pasando de la alegría á la tristeza, según recibía el Gobierno por teógrafo noticias satisfactorias del estado de Cataluña.

Es imposible en menos líneas pecar más descaradamente contra el octavo Mandamiento; y «El Correo,» que anteanoche tales cosas publica, ó lo ha hecho inconscientemente, ó ha prescindido de la buena fé con que generalmente discute.

Verdad es que poco importa la espuma de la rabia en que mojan su pluma los ministeriales, acosados y zaheridos por la opinión pública para estampar tantas inexactitudes, porque no es posible tapar el sol con un dedo y los rayos de luz de la opinión pública descubren siempre la evidencia de los hechos.

El mayor servicio que ha podido prestar el partido liberal-conservador al Rey y á la Monarquía, es el mayor que hace actualmente desde la oposición, combatiendo y señalando los males que amenazan perturbar hondamente la tranquilidad y la normalidad de este País, arraigada durante seis años por la prudencia, discreción é inteligencia del partido liberal-conservador, dirigido por su eminente jefe y el primer hombre de Estado de España, Sr. Cánovas del Castillo.

Si los liberales-conservadores hubiesen permanecido indiferentes, nada más, ante la nueva situación fusionista, y la hubiesen dejado entregada en los brazos halagado-

res de la perfidia democrática; si cruzados de brazos hubiesen presenciado impasibles el arrullo de los republicanos, que solo pueden introducirse en el seno de una situación monárquica para saturarle del veneno que ha de acarrearle la muerte; si los liberales conservadores, yá que «El Correo» ha tenido el atrevimiento de traer con frescura á capítulo las negociaciones de Saida, no hubiesen señalado al País, la ineficacia del Gobierno en esa cuestión de estériles resultados para las victimas españolas y de vergonzosa memoria para nuestra Nación, ¿quiénes habrían quedado abogando y defendiendo el buen nombre del Rey y de la monarquía?

Pero seguramente habian imagiuado los ministeriales que los liberales-conservadores debíamos unirnos á los republicanos y demócratas benévolos, para mantener una actitud pasiva, callar los errores y las faltas de este Gobierno, y ser unos nuevos Tlaxcaltecas que tratáramos el ideal y el fundamento de nuestra politica, como éstos trataron al jefe de los Axtecas, llevando y dirigiendo á sus enemigos á la ciudad que se levantaba hermosa sobre el lago de Texcoco. No el partido liberal hizo cuanto pudo para formar un partido gubernamental monárquico que turnara en el poder á beneficio del Rey y de las instituciones monárquicas. Lo hicimos bien, y hasta dejamos á su ambición expedito el camino del poder cuando tomaba por pretexto el Gobierno largo liberal-conservador para abandonar la buena senda en que los había hecho entrar el Sr. Cánovas del Castillo, presentándolo en el alcázar real como monárquico pocos meses despues del movimiento de Sagunto, á cuya sazón llamaban facciosa la bandera de Alfonso XII. Todo podian esperar del partido liberal-conservador los ministeriales menos que callaran sus faltas y con previsión patriótica dejaran de denunciar unas veces la gran perturbación que producirian en el País las dos docenas de proyectos de Hacienda del Sr Camacho, y otras veces los ataques y el olvido á la Constitución del Estado.

Todo esto es lo que ha traido la perturbación moral, que es general en todo el País, y de cuyas consecuencias sólo es y será responsable el Gabinete del Sr. Sagasta, que se obstina en retener en sus manos la Gobernación del Estado, cuando por sus faltas, sus errores y la deficiencia de su Gabinete, el País entero, con acento herido y esforzado, grita en todos los tonos y en todas partes: ¡Abajo el Ministerio!

LA TRASLACION DE LA SILLA EPISCOPAL.

MANIFESTACIONES.

Como anunciamos en nuestro número anterior, en la mañana de ayer tuvo efecto en la Iglesia del Monasterio de Santa Verónica, situado en la huerta de esta ciudad, la función religiosa que anualmente consagra el Excmo. Ayuntamiento á la Reliquia de la Santísima Faz que veneramos los alicantinos.

La solemnidad religiosa se celebró con inusitada pompa, asistiendo á ella comisiones de la Municipalidad, del Cabildo eclesiástico, de los cleros de San Nicolás y de Santa Maria y un numeroso gentio de todas clases y condiciones, que no pudiendo contenerse en el anchuroso templo, se agolpaba á sus puertas, ávido de rendir homenaje á la Augusta Reliquia, objeto de su adoración y esperanzas.

La misa fué oficiada por D. José Sanchiz, canónigo Doctoral, acompañándola una lucida orquesta con las voces de capilla de la Colegiata.

Ocupada la cátedra sagrada por el distinguido orador D. José Baeza, canónigo de dicho templo Colegial, pronunció un elocuente discurso exaltando la fé de Alicante en el Rostro del Señor, la piedad de nuestro pueblo para fomentar el ostentoso culto que se le tributa y los favores que deben al Cielo todos los que invocan aquella sacra santa Reliquia.

Cuando la atención del auditorio estaba pendiente de la autorizada palabra del orador que supo matizar su discurso con reflexiones morales y religiosas unidas á las glorias de nuestra patria, aquel atrajo así los corazones de los oyentes, al pedir á la Santísima Faz el engrandecimiento de nuestra basilica Colegial, permitiendo sea elevada á la categoría de Catedral para que con ella se acrescienten los intereses religiosos de Alicante y que goce este ilustre pueblo de la gloria que le corresponde por su fé, por su historia y por las grandes virtudes que enaltecen á sus hijos.

Al resonar en el templo esta súplica que tan en armonía está con el universal deseo de los alicantinos, se advirtió una expresión de júbilo en todos los concurrentes, que identificados con las aspiraciones de la Municipalidad, desean, como ella, tener aquí á su Obispo y Pastor, según así lo tiene acordado la suprema autoridad de la Iglesia y del Estado.

No bien terminó la función religiosa que ligeramente bosquejamos, el Sr. Baeza se vió rodeado de todas las personas notables que á la misma asistieron y de gran número de francos y sinceros cuanto honrados miembros del pueblo. Todos se disputaban el honor de colmar de parabienes al ilustre canónigo de nuestra Colegiata que con tanta elocuencia como oportunidad supo hacerse eco de las legítimas aspiraciones de los alicantinos, y de la plegaria que desde lo íntimo de sus corazones elevaban al cielo en momentos tan solemnes.

Las manifestaciones que indicamos y que

nos llenaron de legítimo orgullo, dieron ocasión á que las gentes se ocuparan de la traslación á Alicante de la Sede Episcopal de la Diócesis, comentando con benevolencia y religioso respeto la honra que espera este pueblo de tener en él á su Prelado, personificado hoy, para mayor bien de Alicante, en el Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola, á quien esperan aquí corazones piadosos para amarle y seguir los consejos de su pastoral ministerio.

No creemos sea esta la última prueba que dará nuestra patria para demostrar las legítimas aspiraciones que abraza por tener lo que le pertenece en virtud de un derecho indisputable.

Alicante, Ciudad cristiana y amante de sus glorias cívicas y religiosas, dará pronto nuevos testimonios de amor á la Sede Episcopal que le otorga el Concordato y de simpatía á la venerable persona que ha de ocuparla.

Los que han creído que el deseo del Ayuntamiento al solicitar la traslación de la Silla á esta Ciudad, se apoya simplemente en la acción de media docena de católico-liberales, como les llaman por sarcasmo, aprendan de la elocuente manifestación de ayer el error que padecen y dispénganse á recibir nuevas pruebas del entusiasmo con que Alicante entero, -in distinción de clases ni matices políticos, quiere lo que desea y ha pedido su Municipalidad: **EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5.º DEL CONCORDATO**

Existe el propósito entre los comerciantes de Alcoy, de fundar un centro de reunión, donde, al par que se estrechen los vínculos de compañerismo que por la mancomunidad de intereses debe reinar entre los respetables miembros de la clase comercial, hallen los socios recreo y medios de desarrollar su instrucción.

Este centro parece que llevará el título de Círculo de la Unión Mercantil, á semejanza del de la misma índole que existe en Madrid.

Celebraremos que tan oportuno y útil proyecto sea llevado á breve y feliz realización.

Según datos oficiales que radican en las oficinas del Gobierno civil, el movimiento de población ocurrido en los pueblos más importantes de esta provincia, ó sean Alicante, Alcoy, Orihuela y Elche, durante la tercera semana del presente mes, arroja un total de cincuenta y cuatro defunciones y sesenta y seis nacimientos, en la siguiente forma:

Alicante.	
Defunciones	19
Nacimientos	28
Aumento de censo. 9	
Alcoy.	
Defunciones	8
Nacimientos	24
Aumento de censo 16	
Orihuela.	
Defunciones	6
Nacimientos	9
Aumento de censo. 3	
Elche.	
Defunciones	21
Nacimientos	5
Disminución de censo. 16	

Resulta un aumento en el censo, en el expresado periodo, de diez y seis habitantes.

De los nacimientos aparecen veinte y cinco varones y treinta y seis hembras legítimos y tres y dos respectivamente naturales.

Los fabricantes de paños y papel de la vecina é industrial ciudad de Alcoy, siguiendo el ejemplo de los industriales de

Cataluña, han elevado, al igual de estos, exposiciones á las Cortes con un buen número de firmas, pidiendo contra la aprobación del tratado de comercio con Francia, fundándose en los perjuicios que, en su concepto, acarrearía á las citadas industrias el tratado en cuestión.

Segun orden de la Dirección general de Estancadas de 19 de Abril, se ha dejado sin efecto el nombramiento de Maestra fija de esta fábrica D.ª Cándida Robles Chust, por no reunir los requisitos reglamentarios y nombrando en su lugar á D.ª Antonia Oliver Fernandez.

Se ha concedido permuta de sus respectivos destinos, á los tenientes de la Guardia civil de las comandancias de Valencia y Alicante D. Eulogio Crespo Casanova y don Federico Arroyo Samper.

El Sr. Arroyo presta actualmente sus servicios en la villa de Cocentaina donde ha sabido conquistarse generales simpatías, por lo que su marcha será sentida.

Según «El Serpis» de Alcoy, habiendo tenido noticia de que á un industrial de aquella ciudad se le había exigido con amenazas una cantidad que debía depositar en un punto determinado de las inmediaciones, fuerzas de la Guardia civil á las órdenes del teniente D. Federico Arroyo y sargento primero D. Nicolás Canudo, tomaron tan bien sus medidas, que lograron en la madrugada del domingo, tras una batida en la que tuvieron que hacer fuego, aprehender á dos presuntos autores del hecho punible que mencionamos, siendo más meritoria la captura por lo accidentado del sitio en que se llevó á efecto, que es el denominado barranco de Baldús.

Es un servicio importantísimo, y que agradecerán en gran manera al benemérito cuerpo, las personas honradas.

Con el título de *La vuelta de Martínez Campos* publica un periódico de Cuba, «La Nación», órgano en aquella isla del partido democrata-dinástico, un artículo, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Circula con insistencia la voz de que nuestro distinguido amigo particular, el Excelentísimo Sr. D. Manuel Calvo, ha recibido un telegrama en que se le anuncia de la manera más positiva que ha sido nombrado Gobernador general de la isla el General Martínez Campos.

»Cada vez que se anuncia algo que pueda tranquilizar los ánimos, se saca á relucir el nombre de Calvo.

»Suponemos que la noticia en cuestión ha nacido de un juego de Bolsa; pero inverosímil y todo, acaso pudiera decirse, parodiando á Lady Bléssington, que es demasiado extraña para que deje de ser cierta.

»Y hemos indicado que la vuelta á Cuba del Pacificador, siquiera sea en hipótesis, intranquiliza los ánimos, porque a nuestro ver se dice generalmente que el ilustre héroe de Sagunto, á pesar de la neblaza y elevación de sus sentimientos, á pesar de la lealtad de que con justicia blasona y de sus dotes de inteligencia, que ni sus enemigos se atreven hoy á negar, carece de las condiciones especiales que se requieren para aplacar rencores y allegar voluntades.»

Se conoce que los cubanos han conocido al General, cuando ni aun sus nuevos amigos los democratas-dinásticos le quieren por allá.

Y es lástima, porque ¿qué van á hacer de él los homogéneos cuando vengan al poder?

¡Qué situación la del General! ¡Hasta la hipótesis de que pueda volver, intranquiliza los ánimos de sus casi correligionarios y benévolos amigos de Cuba!

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Un periódico ministerial llama á los conservadores cómplices de los enemigos de la paz pública.

No sabíamos que nuestros amigos hubiesen ayudado para nada á los fusionistas.

Dice *El Globo* que los electores del Sr. Castejar están en toda España.

Será verdad; pero están tan diseminados, que difícilmente podrían darle la victoria en un distrito.

La discusión del proyecto de ley para el planteamiento del juicio oral y público ha sido definitivamente aplazada.

¡Cuántas amargas tiene que sufrir D. Gerundio Justiniano!

Tal es el destino de todos los sabios.

En opinión del Sr. Albarada, las cuatro quintas partes de los españoles viven de los viñedos. ¡Beben, habrá querido decir el Ministro de Fomento.

La Iberia trata con inusitada dureza al señor Balaguer por su discurso de anteayer. ¡Qué ingratitud!

El Tribunal Supremo ha declarado procesado al gobernador de Pontevedra, Sr. Matos, por supuestos abusos electorales.

¿Se va enterando *La Iberia*?

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.ª María Cristina, (q. D. g) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud —De igual beneficio disfrutau S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y Sus AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo el recurso de queja interpuesto por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid contra el Gobernador de la provincia de Guadalajara, por exceso de atribuciones.

Circular del Gobierno civil interesando de los Alcaldes de los pueblos varios datos importantes.

Anuncio de la Administración provincial de Fomento con relación de las demarcaciones de minas.

Movimiento de población durante la tercera semana de Abril.

Cédula de notificación del comisionado de apremio D. Társilo Vera, contra el deudor don Manuel Almiñana.

Cuenta del estado de fondas de este Ayuntamiento, correspondiente al tercer trimestre de 1881 á 82.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

MADRID.

En el Ayuntamiento de Madrid se ha empezado á instruir expediente en averiguación de un hecho que no deja de ser curioso.

La comisión de estadística, reunida hace pocos días, acordó la cesantía de varios escribientes temporeros, nombrando los que habfan de sustituirles Como es de suponer, las víctimas fueron los que con menos influencias cuentan.

Los individuos de la comisión, al firmar el dictámen, no se cuidaron sin duda de ver la lista de los cesantes, y sólo examinaron si ocupaban las vacantes sus recomendados.

Después de aprobarse el dictámen en sesión pública, se ha encontrado alguna variación en las cesantías acordadas. Una de las víctimas parece que ha logrado, al extenderse la copia del dictámen, no se sabe cómo, y esto es lo que se trata de averiguar, eliminar su nombre de la lista, poniendo en su lugar á otro escribiente á quien no habfan alcanzado los tristes efectos del acuerdo municipal.

—Ha llegado á Madrid el Presidente del Tribunal Supremo, Sr. Marqués de Reñosa.

—Ha sido nombrado ponente y secretario de la junta mixta de trasportes de Ultramar el brigadier D. Miguel Teso, vocal de la misma.

—Ayer celebró junta general el Centro del Ejército y de la Armada para tratar el cambio de domicilio social y de la realización de un empréstito que se ha de emplear en los necesarios gastos de la definitiva instalación de esta sociedad.

—No habiendo aceptado los Sres. Rodríguez Avial, Somalo, Arena y Palamelo los cargos de presidente, vicepresidente y secretarios de la mesa de discusión en la información abierta en el Círculo de la Unión Mercantil para debatir el proyecto presentado al Sr. Ministro de Hacienda pidiendo la reforma de clases y tarifas

del gremio de tejidos, se ha dado por terminada la información.

Si alguno de los individuos que pertenecen á dicho gremio desea hacer algunas objeciones, puede dirigirlas por escrito al Sr. D. Ignacio Salces, autor del proyecto.

—Se han dado las órdenes á la delegación de Hacienda de Madrid para que los Ayuntamientos de esta provincia presenten en aquella intervención sus inscripciones para el pago de los cinco vencimientos, pudiendo desde luego acudir los representantes de los municipios de la provincia á practicar las operaciones necesarias en la oficina indicada.

PROVINCIAS.

El día 16 tuvo efecto la apertura al público de la biblioteca del Instituto de Albacete, viniendo á llenar una necesidad que se dejaba sentir hacia tiempo en la localidad referida.

—Han presentado su dimisión el alcalde y treinta concejales del Ayuntamiento de la Corona, por el aumento en el cargo de consumos que ha tenido la población.

—Ha sido encontrado ahorcado dentro de la cárcel de Chirivel (Almería), el vecino de María, José Martínez Navarro, que se encontraba detenido por indocumentado y robo de gallinas.

—Se ha aprobado la suspensión del alcaide de Jerez de la Frontera, impuesta por la fuga de un preso.

—Se ha aprobado la suspensión impuesta por el gobernador de Albacete al alcaide y dos llaveros de aquella cárcel, por quejas interpuestas contra ellos.

Se ha mandado instruir expediente gubernativo.

—El Ayuntamiento de Ocaña ha solicitado una sección de penales con destino á obras locales, habiéndose pedido informes por la Dirección general del ramo, con objeto de otorgar ó denegar la concesión en vista de los mismos.

—Dice un periódico de Gijón, que es tanta la merluza que se ha pescado allí en estos últimos días, que no se ha conocido nunca esta abundancia, atribuyéndose á alguna persecución que sufre ese pescado, ó á abandono forzoso de las costas de Inglaterra, donde se nota ostensiblemente su ausencia de poco tiempo á esta parte.

El día 16 se vendieron en Gijón las merluzas de media arroba á 10 reales.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de ayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cinco defunciones y tres nacimientos.

Caso raro.—Mr. Martin, que en 1830 adquirió celebridad por su audacia, no ha sido devorado, y eso que entraba en la jaula de un tigre feroz y ponía su cabeza en la boca de un león.

Mr. Martin fué uno de los primeros que utilizaron los animales vivos en la figuración de los grandes mimodramas del Circo, recordándose aún el titulado «Los leones de Mysore» en el que presentaba una colección de fieras en libertad.

Este Mr. Martin es aquel á quien un famoso lord seguía á todas partes para verle devorar. El buen lord murió sin haber tenido tal satisfacción.

Ultimamente era conserje en un jardín zoológico que se había establecido en Amsterdam y allí ha fallecido pacíficamente en medio de sus amables huéspedes.

Un Ministro petrolero.—El *Veekly Protectionist* ha anunciado en su correspondencia de Washington que los principales exportadores del petróleo se esfuerzan por conseguir el nombramiento para la Legación de la República Argentina de «un ministro petrolero, de un hombre que esté bien enterado del comercio de petróleo.» Varios poseedores de pozos y exportadores han hablado ya con el secretario Frelinghuysen en este sentido.

Y dirán los diplomáticos: «vea V. de lo que depende alcanzar una legación en nuestro País.»

VARIEDADES.

IMPOSICIÓN DEL BIRRETE CARDENALICIO AL ARZOBISPO DE SEVILLA

El domingo, según habíamos anunciado, se celebró en el Real Palacio, y en capilla pública, la solemne ceremonia de imponer S. M. el Rey la birreta cardenalicia al Emmo. Sr. D. Joaquín Lluch y Garriga, Cardenal Arzobispo de Sevilla. Para poner en manos de S. M. las insignias de que había sido portador el Caballero Guardia no-

ble de Su Santidad, Conde Camilo Pecci, estaba previamente comisionado como Abligado Apostólico Monseñor Nicolás Mazini, Camarero secreto de Su Santidad.

Ambos fueron recibidos por SS. MM. en audiencia privada el día 15 del corriente mes, y el Abligado tuvo la honra de presentarles los Breves pontificios relativos á su misión; habiendo merecido de S. M. el Rey y de su Augusta Esposa la más favorable acogida.

A la hora señalada para la ceremonia llegaron á la Real Capilla S. M. el Rey, S. M. la Reina y SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia. En sus respectivos puestos se encontraban el nuevo Purpurado con el Abligado Apostólico y el Guardia noble de Su Santidad y los altos funcionarios de Palacio y demás personas que asisten en semejantes ocasiones.

Monseñor Mazini se levantó entonces, y dirigiéndose á S. M. el Rey, pronunció el siguiente discurso:

Serenísimo Rey: Nada ciertamente podía serme más honorífico y deseable que, siendo Abligado Apostólico cerca de V. M. Católica, con la autoridad y por encargo especial de Nuestro Santísimo Señor Leon XIII, Sumo Pontífice por la Divina Providencia, traer, dando el parabien al Reverendísimo Padre Joaquín Lluch y Garriga, Metropolitano de Sevilla, en razón de sus esclarecidísimos méritos para con la Iglesia Romana, admitido poco há en el muy distinguido Orden del Sagrado Colegio de Cardenales por el mismo Beatísimo Padre, una de las insignias más ilustres de aquella dignidad; pues habiendo desempeñado el mismo con la mayor gloria el cargo de Obispo de Canarias, de Salamanca y de Barcelona, y siendo despues promovido á la celebrísima Silla Metropolitana de San Isidoro, ha dado tales ejemplos de doctrina, de celo y de todas las virtudes, que el Sumo Pontífice, sapientísimo apreciador de los méritos, ha determinado honrarle con la Púrpura romana. Y haciéndose más augustas las demostraciones de este señalado honor al Abligado Apostólico por la presencia de V. M., demuéstrase clarísimamente que nada mirais, Serenísimo Rey, con más predilección que confirmar, atestiguándola con hechos, la antigua y estrecha unión de V. M. y del pueblo español con la Sede Romana. V. M. conoce perfectamente que la grandeza y gloria de los Reyes de España y del pueblo español que antiguamente resonó por todo el orbe, ha crecido siempre enlazada con la gloria y felicidad de la misma Iglesia Romana y de la Religión Católica.

Permita, pues, V. M. que en este felicísimo día en que el Sumo Pontífice dá á la nación católica una nueva prueba de la benevolencia pontificia, exprese yo de todo corazón esos sentimientos.

Dios conserve feliz á la Familia Real, á este pueblo católico de España, y la paz de Cristo guarde sus corazones é inteligencias; y así como en otro tiempo los españoles peleando por la fé católica con denuedo y con la mayor conformidad de sentimientos consiguieron igualmente la civilización de la humanidad, así ahora también, continuando en la misma fé, y principalmente en la caridad, conservan siempre la gloria de sus mayores, la felicidad y la muy deseada concordia. Estos mis deseos no quedarán frustrados, pues que Nuestro Santísimo Señor el Papa Leon XIII, con el mayor cariño dá su bendición apostólica, que es presagio de los dones celestiales, á V. M. Católica, á la Serma. Reina, á la Augusta Princesa de Asturias y á todo el pueblo de España.

Terminado este discurso, que fué escuchado con señaladas muestras de agrado por S. M. el Rey, el Notario de la Real Capilla dió lectura del Breve pontificio de que había sido portador Monseñor Mazini, y acto continuo S. M. impuso la birreta cardenalicia al Eminentísimo señor Arzobispo de Sevilla, que aprovechó esta ocasión para manifestar su profundo reconocimiento á Su Santidad y á S. M. el Rey y dar su bendición á toda la Real Familia y á la nación española. Finalmente, se celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la forma correspondiente á la solemnidad del día.

S. M. el Rey vestía el uniforme de Capitan general.

S. M. la Reina ceñía un elegantísimo vestido de faya rosa, adornado de encajes blancos, y mantilla negra.

La Infanta doña Isabel vestía un rico traje, verde botella, y sus Augustas Hermanas ceñían elegantes trajes de faya gris.

El nuevo Cardenal llevaba el hábito de carmelita, y el Conde Camilo Pecci el uniforme de Guardias nobles de Su Santidad.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Anselmo.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Sotero y Cayo.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y cuarto, misa Conventual.

En Santa María, á las ocho y media misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.



DON EDUARDO CAMPOS Y SEREIX,

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA,

falleció el día 22 de Marzo del presente año.

Su desconsolada viuda, hijos, hija política, nieto, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro y Misa que se celebrarán á las diez del día de mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás; por lo que recibirán especial favor.

Alicante 21 de Abril de 1882.

El duelo se reúne y despide en la Iglesia.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 19 de Abril de 1882.

Barómetro.	764.93
Termómetro.	20,6
Viento.	S. E. Brisa.
Atmósfera.	Calajes.
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	27,6
Id. mínima durante la noche.	9,6
Irradiación nocturna.	»
Evaporación en milímetros.	3,93

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, vice-director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el 15 al 25 del actual, se esponderán en la oficina de esta Dirección los albataes para la tanda 6.ª del corriente año común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedises) por minuto de agua, para gastos ordinarios, con arreglo á lo Reglamentos vigentes.

Alicante 13 de Abril de 1882.—Manuel Senante.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

CIGARRILLOS INDIOS.

Sabido es que los accesos de asma se presentan generalmente de noche; el paciente se despierta con un vivo sentimiento de opresión, no puede soportar la posición horizontal, la tos es dolorosa y ruidosa, la respiración precipitada, el rostro queda pálido y demacrado ó lívido é hinchado; tomando en estos casos una cuantas famadas de los *Cigarrillos Indios de Grimault y Compañía* la espectoración se establece, la respiración vuelve y el ataque se desvanece antes de haber estallado por completo.

La legitimidad de un producto es condición de su eficacia; se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

BAZAR DE MAYLÍN.

Nuevo surtido de vajillas de cristal quilloché y liso de la mayor novedad, acaba de recibirse, como también medidas del sistema métrico, camas inglesas, arañas y otra infinidad de artículos á precios sumamente bajos.

Establecimiento Tipográfico de Roux.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA
AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»
Prueba la general aceptación de un *especifico sin rival* para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua *solo en botellas* en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con *Medalla de Oro, premio superior* concedido en la *Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania)*, cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.—Depósito central, Jardines, 15, bajo, Madrid.



**LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS**

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Requiso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.

Preparación para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparación para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

Linfa Vacuna.

Se acaba de recibir de los mejores profesores dedicados a la extracción, en la Farmacia del DOCTOR GADEA, San Francisco, 26, Alicante.
Un tubo que puede servir para la inoculación de dos ó tres individuos 40 reales.
Se garantiza el buen resultado.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchala de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, calentado aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento de *limonada de citrato de magnesia*.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^{ia}, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma,	la Tos nerviosa,
la Ronquera,	la Extincion de la voz,
el Insomnio,	las Neuralgias de la faz,

y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrerías de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigura y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.